



Información Migratoria Nacional

Revisan estrategia para el sur

El presidente Andrés Manuel López Obrador se reunió ayer jueves con gobernadores del sureste del país para abordar temas relativos al manejo de la migración que se vive en esa región.

En Palacio Nacional, tras su rueda de prensa, **el titular del Ejecutivo se reunió con los gobernadores de Veracruz, Cuitláhuac García; de Chiapas, Rutilio Escandón; y de Tabasco, Carlos Manuel Merino, para tratar temas sobre migración de centroamericanos que cruzan por esos estados.**

Las reuniones de los gobernadores del sureste con el Presidente son periódicas y tienen como fin supervisar las condiciones en que se da la migración de quienes ingresan a México con la intención de llegar hasta los Estados Unidos.

Ayer jueves también tuvieron reuniones con el presidente en Palacio Nacional, los secretarios de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval, y de Marina, Rafael Ojeda Durán. (*Arturo Páramo, Excélsior, Nacional, p. 12*)

Adán Augusto aventaja a Ebrard rumbo al 2024

El secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, se ha posicionado como un fuerte contendiente dentro de la coalición Morena-PT-Verde en la carrera por la candidatura a la presidencia de la República, superando al titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard. Sin embargo, la favorita sigue siendo la actual jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, de acuerdo con los resultados de una encuesta telefónica realizada por GANA Análisis de Datos y Encuestas de Opinión Pública en 32 estados del país.

El estudio, que se llevó a cabo el pasado 3 de mayo a través de mil 200 cuestionarios, revela que 34.6 por ciento de los encuestados con afinidad por Morena prefieren a Sheinbaum como su candidata presidencial. En segundo lugar se encuentra López Hernández, con el 26.2 por ciento de los votos, mientras que Ebrard ocupa el tercer lugar con el 25.3 por ciento. Gerardo Fernández Noroña, diputado por el Partido del Trabajo, obtuvo el 7.8 por ciento de las preferencias, y el senador Ricardo Monreal Ávila el 61 por ciento.



El secretario de Gobernación, **Adán Augusto López Hernández**, estuvo más activo en los últimos días, a partir del contagio de Covid-19 del presidente de México, **Andrés Manuel López Obrador**. El pasado 27 de abril, durante una entrevista con Sabina Berman, dijo que sí está en la carrera presidencial. “Claro que quiero ser Presidente y voy a buscar la candidatura de mi partido”.

Durante cuatro días, **Adán Augusto** tomó mayor visibilidad al encabezar la conferencia presidencial matutina, donde mantuvo la postura de López Obrador en temas como la relación del Gobierno con la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la crítica al Instituto Nacional de Transparencia y el respaldo al titular del Instituto Nacional de Migración, **Francisco Garduño**, tras la muerte de migrantes en el incendio de un centro de detención en Ciudad Juárez, Chihuahua. *(Redacción, El Sol de México, Pp. 8)*

Promulgan en el DOF siete de las reformas avaladas al vapor

De la veintena de reformas aprobadas a toda velocidad por el pleno de la Cámara de Senadores, en la última sesión del periodo ordinario la noche del pasado viernes y madrugada del día siguiente, siete ya fueron promulgadas por el Ejecutivo federal.

En la edición vespertina del Diario Oficial de la Federación (DOF) del pasado miércoles se publicaron los decretos correspondientes.

El primer decreto reforma diversos artículos de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, entre otras leyes, y prevé que la atribución de salvaguardar la soberanía y defender la integridad del territorio nacional, incluyendo su espacio aéreo corresponde a la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), en coordinación con la Secretaría de Marina (Semar) en lo correspondiente a la protección del espacio aéreo situado sobre el mar territorial.

Los cambios realizados a la Ley General de Bienes Nacionales tienen por objeto brindar mejores condiciones para el Estado en cuanto a precio, transparencia y oportunidad en las licitaciones públicas que se celebran para la venta de inmuebles propiedad de la nación.

Las enmiendas a la Ley Federal de Derechos y Ley General de Turismo ordenan que de los ingresos obtenidos del cobro de derechos de visitantes que ingresen al país para realizar actividades remuneradas, 20% se destinará al Instituto Nacional de Migración (INM) y 80% a la entidad que administre, opere y preste servicios aeroportuarios, aeronáuticos, ferroviarios, turísticos, culturales y diversos de la misma índole, así como para proyectos de infraestructura. [*\(Roberto Morales, El Economista, Política, p. 42\)*](#)
[*\(Claudia Guerrero, Reforma, Nacional, p. 3\)*](#)



(Yulia Bonilla, *La Razón*, México, p. 4)

“Traen los migrantes chinches y otros males”

Santiago de la Peña Grajeda, secretario general de Gobierno del estado, alertó que la llegada masiva de migrantes a la entidad traerá riesgos sanitarios, “brotos de enfermedades que hace mucho no vemos en México”.

El funcionario del gobierno encabezado por la panista María Eugenia Campos Galván refirió a la detección de supuestos casos de “chinches y sarampión” entre indocumentados que acampan en el condato de El Paso, Texas, por lo que llamó al gobierno federal a regular la llegada de extranjeros.

El Departamento de Salud de El Paso dio a conocer este jueves que encontró contagios de varicela en un campamento migrante ubicado fuera del templo del Sagrado Corazón, en el centro de esa ciudad estadounidense, fronteriza con Ciudad Juárez.

“Hemos recibido reportes de pacientes con varicela. En los trayectos que tienen los migrantes se van a encontrar con bastantes cosas que afectan la salud, como piquetes de insectos e enfermedades infectocontagiosas. Cuando llegan aquí ya han sido afectados por esto”, señaló Hector Ocaranza, autoridad de Salud de El Paso.

Aclaró que no hay registro de otras enfermedades, como sarampión o malaria, que pueden ser comunes en otros lugares del mundo. Aseguró que recomendó a los albergues cómo prevenir infecciones y dar atención a personas con fiebre.

En tanto, De la Peña Grajeda afirmó que comienza “una alerta en El Paso, Texas; tenemos brotes, según consigna la propia prensa estadounidense, brotes de sarampión, la presencia de chinches donde están concentrados algunos migrantes del lado estadounidense.

“Si no para el flujo migratorio, no sólo vamos a tener un problema por el gran número de personas, el espacio que ocupan, la demanda de alimentos, sino que vamos a ver brotes de enfermedades que hace mucho no vemos en este país, como pudiera ser el sarampión o cualquier otra, en razón de que no sabemos los cuadros de vacunas con que cuentan.”

Recalcó que siguen llegando extranjeros a Ciudad Juárez y la respuesta “no puede ser sólo decir que vamos a respetar sus derechos humanos. Eso ya lo sabemos: en el estado de Chihuahua eso ha estado siempre presente, nosotros siempre les daremos una buena acogida, un trato digno”.



De la Peña Grajeda aseguró que la concentración de migrantes en esta urbe fronteriza es de alrededor de 35 mil. “Es difícil calcularlo, porque hay personas que ingresan a nuestro país con el argumento de que vienen de turistas. Otros reciben una visa que les permite transitar hasta la frontera norte y hay quienes arriban sin dejar un registro”.

Además, dijo, por “la presencia de mayores efectivos de la Guardia Nacional o de militares en la frontera, será más difícil pasar a Estados Unidos, y todos los indocumentados que no puedan cruzar se van a quedar del lado mexicano. Y hay que atenderlos, darles de comer, servicios de salud, esto crece y crece y no vemos por dónde el gobierno federal se haga cargo y ordene este tema”. (Jesús Estrada, La Jornada, Contraportada, p. 17)

Siembra miedo fin del Título 42 en EU



Ciudad Juárez.— A siete días de que sea eliminado el Título 42, que mantiene varados a cientos de migrantes en Ciudad Juárez, Chihuahua, los extranjeros dicen sentir una serie de emociones que van desde el enojo, la incertidumbre y el miedo, ya que su situación es incierta.

Juan Ángel Pavón Guerrero, originario de Venezuela, cuenta a EL UNIVERSAL que la situación que viven tanto él como otros migrantes que también están en esta frontera es de confusión e incertidumbre, al no saber si llegarán a lograr el asilo político y el anhelado sueño americano que los orilló a recorrer más de 4 mil 900 kilómetros. “Nuestra situación ahora es de confusión, incertidumbre, muchos rumores respecto a lo que pasará después del 11 de mayo que se elimina el Título 42”, asegura.

Juan Ángel vive desde el 27 de marzo frente al Instituto Nacional de Migración (INM), en donde murieron 40 migrantes y 27 resultaron lesionados en un incendio.



Asegura que, a diario, quienes están en este mismo lugar han buscado una cita en la aplicación CBP One para solicitar asilo político; sin embargo, ésta ha tenido modificaciones en los últimos días.

“La aplicación ha tenido algunas modificaciones y esta semana han sido muy pocas las citas. **Se está hablando de que a partir del 11 puede ser que haya más citas, en este caso por la aplicación [CBP One]. Así hay muchos rumores y a la vez nerviosismo, porque realmente no sabremos lo que pasará”.**

De acuerdo con los migrantes entrevistados, lo que saben es que entraría en vigor el Título 8, con el cual serían deportadas y castigadas hasta por cinco años todas las personas que crucen la frontera de manera irregular.

Algunos expresaron que esas medidas no son la solución, ya que el gobierno de Estados Unidos sólo les pondría más trabas, incrementando así la crisis.

Debido a la incertidumbre que se vive entre los migrantes en Ciudad Juárez, decenas han comenzado a entregarse a los agentes de la Patrulla Fronteriza en el muro que divide Ciudad Juárez y El Paso, Texas, ya que buscan ser procesados antes de que el Título 42 concluya y, de esa manera, evitar ser sancionados bajo las nuevas leyes migratorias que puedan aplicarse durante la próxima semana.

Actualmente, la frontera se encuentra reforzada por las autoridades estadounidenses, que han incrementado el número de agentes de la Patrulla Fronteriza. **En días recientes, el Departamento de Estado y el Departamento de Seguridad Nacional explicaron de manera oficial que cuando se retire el Título 42, a las 23:59 horas del 11 de mayo, Estados Unidos regresará al uso del Título 8 de autoridad migratoria, para procesar de manera expedita la remoción de individuos que entraron a la Unión Americana de manera irregular.**

Con ello, los migrantes que crucen la frontera de manera ilegal podrían enfrentar una prohibición de cinco años para volver a entrar a Estados Unidos, además del potencial procesamiento criminal por repetidos intentos de ingreso sin documentos. Se espera que el regreso al Título 8 reduzca en los próximos días el número de intentos repetidos de migrantes que buscan entregarse a la Patrulla Fronteriza. ([Paola Gamboa, El Universal, Estados, p. 15](#))



Venezolanos en Ciudad Juárez



Venezolanos que estaban desplegados en el primer cuadro de Ciudad Juárez se instalaron en el campamento que se extiende en una calle cercana a la frontera. (*Ronda Estatal, El Sol de México, República, p. 11*)

Se prepara El Paso para fin de Título 42

Miles de migrantes llegarán a El Paso en busca de asilo la próxima semana, cuando expire el Título 42, estimó ayer el Alcalde de esta ciudad fronteriza, Oscar Leeser.

“Nos estamos preparando para lo incierto”, dijo Leeser en rueda de prensa.

El Alcalde estima que entre 8 mil y 10 mil personas aguardan en las calles de la vecina Ciudad Juárez a que se levante el Título 42, la medida de salud activada por el ex Presidente Donald Trump durante la pandemia de Covid-19, que permite la expulsión exprés de los migrantes indocumentados sin darles el derecho a solicitar asilo.

Adicionalmente, dijo, una caravana con unas 3 mil 500 personas llegaría a la frontera antes del 11 de mayo, cuando expira la controversial medida.

Leeser organizó un Comité de emergencia que articula esfuerzos para evitar que cientos de personas duerman en las calles, como ha ocurrido en picos anteriores.

Las autoridades utilizarán dos escuelas vacantes para albergar a migrantes y trabajan en opciones logísticas para transportarlos a sus destinos en EU.



“No vienen a El Paso, vienen a Estados Unidos”, subrayó.

“La clave es descomprimir aquí localmente y llevarlos a otros puntos donde puedan tomar vuelos más fácilmente”, dijo Mario D'Agostino, director adjunto de la municipalidad.

En lo que va del año fiscal 2023 (que inició en octubre), las autoridades estadounidenses han contabilizado 1.2 millones de encuentros con migrantes en su frontera sur. El mayor número (265 mil 37) se ha registrado en El Paso. (AFP, Reforma, Internacional, p. 12)

Migrantes inundan El Paso



La ciudad de El Paso declaró emergencia y el condado de El Paso ahora analiza seguir esa declaratoria después de que decenas de miles de migrantes han inundado las calles del centro de la ciudad y amenazan con extender campamentos improvisados.

En un recorrido por las calles del centro de la ciudad, Excélsior pudo observar que los migrantes han tendido a lo largo de todas las aceras mantas y bolsas para dormir, con la intención de permanecer por lo menos hasta que el jueves 11 de mayo venza la medida que les impide pedir asilo, Título 42.

Las miles de personas carecen de servicios básicos como agua, comida, cobijo apropiado, y unos cuantos servicios sanitarios tipo cabinas fuera de uno de los albergues son insuficientes para toda la gente.

La Patrulla Fronteriza advirtió que ya tenía saturadas las instalaciones para detenciones desde antes de que llegara la actual ola de migrantes.



La ciudad de El Paso no estaba preparada para recibir a tanta gente. **Los migrantes tienen muy pocos recursos, poca agua y sólo algunos alimentos, insuficientes para que dentro de una semana, al concluir el Título 42, sepan lo que va a suceder.**

El miércoles, **los mismos migrantes hicieron viral un video en que se ve a docenas de personas arremolinarse junto a la ventanilla de un vehículo tipo panel en que samaritanos les entregaban bolsas con alimentos.**

“Estamos analizando declarar una emergencia en el condado. **Vemos cuáles serían los beneficios y que es todo lo que podemos hacer para adelantarnos a la situación**”, dijo el juez del condado Ricardo Samaniego en la Corte de Comisionados.

El juez dijo que la duda para declarar la emergencia es que la última vez que el condado la declaró, la respuesta que recibió fue el envío de militares, vehículos bélicos y alambre de púas.

Pero por otra parte **la Patrulla Fronteriza estima que realizará más de 11 mil detenciones de migrantes diarias** en la frontera.

El Centro de Servicios de Apoyo al Migrante en el condado informó que **ampliará de 600 a mil 200 su capacidad de albergue diario**, pero advirtió que de cualquier forma será insuficiente.

ALIMENTO

Por otra parte, **Matamoros es uno de los municipios de Tamaulipas que concentra una gran parte de migrantes de diferentes nacionalidades que buscan llegar a los Estados Unidos por medio de la visa humanitaria o el asilo político y que ha traído consigo una preocupación para organizaciones no gubernamentales y católicas en cuanto al abasto de alimentos.**

“El aumento de personas en la frontera de matamoros ha sido constante y obviamente los alimentos ha aumentado; por ejemplo, **400 platillos que se les dio el martes, pues no alcanzó para todos**”, dijo Gladys Cañas, activista y líder de la organización pro migrantes Ayudándoles a Triunfar. *(Manuel Ocaño, Excélsior, Pp. 12)*



Cuando el hambre aparece, no hay barrera que detenga el flujo de extranjeros: diputado

El presidente de la Comisión de Asuntos de la Frontera Sur de la Cámara de Diputados, Ismael Brito (Morena), consideró que “no habrá barrera” que detenga la migración de centroamericanos, por lo que instó a trabajar en programas de creación de empleos.

Sostuvo que algunos países de la región han instrumentado algunos esquemas, pero “no es suficiente. Sinceramente, cuando el hambre se hace presente, no habrá barrera”, afirmó.

Frente a este fenómeno, aseveró que deber haber más igualdad, por lo cual se deben generar condiciones para el arraigo de las personas en sus países de origen. “Es un tema muy complicado, pero esperamos que haya en este año una disminución (de migrantes)”, sostuvo.

Ayer, por otro lado, la mencionada comisión avaló proyectos de opinión sobre una iniciativa de reforma al artículo 273 de la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial para brindar mayor protección a la denominación de origen, con el propósito de que las dependencias federales consideren de atención prioritaria los productos mexicanos con ese signo distintivo.

“En el país tenemos 18 productos, y desde esta comisión estamos buscando ampliar la posibilidad de que las dependencias y la sociedad misma puedan también impulsar la denominación de origen, que es la protección de determinados productos”, declaró. (Alma E. Muñoz y Enrique Méndez, *La Jornada, Política*, p. 17)

CNDH realiza recomendación a Migración

Por violaciones a las garantías de cuatro cubanos en contexto de migración y con la condición de refugiados en México, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) dirigió la recomendación 45/ 2023 al Instituto Nacional de Migración (INM).

El organismo señaló que el 1 de diciembre de 2022 recibió un escrito de queja de una de las víctimas, que señaló que el 8 de noviembre de 2022, en compañía de sus padres y su hermana, viajaba a bordo de un autobús de línea con destino a la Ciudad de México.



En el tramo carretero La Venta-Villahermosa. Tabasco. los de tuvo personal del INM, por lo que en sus teléfonos mostraron sus constancias de reconocimiento de la condición de refugiado emitidas por la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar), pero los agentes les dijeron que eran falsos.

El 9 de noviembre de 2022, la familia fue presentada y alojada en la estación migratoria de Villahermosa, desde donde se les deportó a Cuba.

La CNDH determinó que la autoridad no corroboró los documentos presentados por las cuatro víctimas ni les hizo una entrevista más profunda y minuciosa para tomar la determinación que más les favoreciera, contraviniendo la disposición de que, tras haber acreditado su derecho a regularizar su estancia, la autoridad responsable debe otorgarles un oficio de salida con fines de regularización.

Además, se debieron otorgar las condiciones necesarias para que los agraviados interpusieran los recursos o juicios que fueran procedentes ante la retención y posterior deportación a su país sin que se les garantizara su derecho de audiencia y así defenderse. Con ello se violentó su derecho al debido proceso.

Por ello, la CNDH solicitó al INM que gestione la inscripción de las cuatro víctimas en el Registro Nacional de Víctimas y proceda a la inmediata reparación integral del daño, la cual incluya la medida de compensación, y que se les otorgue la atención médica y psicológica.

También, que se analice y valore la documentación e información vinculada a la situación jurídica de las víctimas, con objeto de que se cancele su restricción de ingreso al país. *(María Cabadas, El Universal, Nación, p. 7)*
(Redacción, La Jornada, Política, p. 16)



Información Migratoria Internacional

Informe de expertos alerta que el cambio climático detona "movimientos migratorios masivos"



Expertos desde Barcelona alertaron este jueves sobre el cambio climático como detonante de "movimientos migratorios masivos", a través del informe Climate change and migration. Understanding factors, developing opportunities in the Sahel Zone.

Se trata de una investigación conjunta entre el Instituto Europeo del Mediterráneo (IEMed) y la Fundación Friedrich Naumann, que revela que "la movilidad humana es ya una forma de adaptación a la crisis climática".

Los especialistas señalan que el fenómeno **se presenta sobre todo a nivel interno en países de África, debido a sequías, falta de agua potable o degradación del suelo.**

Entre las conclusiones del estudio figura que "el cambio climático es un importante impulsor de la migración interna, ya que rara vez tiene lugar a través de las fronteras, pero se espera que las regiones del Sahel y del norte y oeste de África sigan patrones y tendencias de movilidad humana".

En el oeste del continente **"se están multiplicando los problemas y riesgos, sobre todo los relacionados con la erosión costera y la urbanización";** mientras que, en el norte, entre otros factores, **"que los recursos de agua existente sean limitados es lo que provoca vulnerabilidad".** ([*Alan Rodríguez, La Crónica de Hoy, Pp.*](#))



Senadores de EU proponen mantener expulsiones tras Título 42

Un grupo de senadores estadounidenses propuso este jueves mantener las expulsiones en caliente en la frontera con México tras el fin del Título 42, la norma sanitaria aprobada durante la Presidencia de Donald Trump (2017-2021) que está previsto que deje de aplicarse la próxima semana.

La propuesta legislativa, introducida en la Cámara Alta por los senadores Kyrsten Sinema (demócrata de Arizona) y Thom Tillis (republicano de Carolina del Norte), daría al Gobierno durante dos años la autoridad de expulsar a migrantes que traten de cruzar la frontera sin papeles.

El proyecto tiene el apoyo del senador demócrata díscolo Joe Manchin y del republicano John Cornyn. ([EFE, La Crónica de Hoy, Mundo, 18](#))
(Reuters, *El Sol de México, Mundo, p. 24*)
(Reuters, *Reforma, Internacional, p. 12*)

Se avecina “estampida” migratoria ante fin del Título 42, señala Pence



El exvicepresidente de Estados Unidos **Mike Pence** se sumó al coro de críticos del presidente **Joe Biden** y lo acusó de “empeorar la emergencia migratoria” en la frontera con México por su decisión de poner fin, a partir del 11 de mayo, al Título 42, una de las principales políticas de contención migratoria de su exjefe Donald Trump.

“Vamos a pasar de una situación mala a una peor, pero no tiene por qué ser así”, dijo un día después de que un grupo de senadores republicanos imploró a Biden aplazar la terminación del Título 42 hasta que la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP) esté en condiciones de administrar el previsto repunte de más de 10 mil inmigrantes al día en la frontera.



Durante una entrevista con Fox News, **Pence** señaló que “se aproxima una tormenta” porque **Estados Unidos** no será capaz de controlar los flujos migratorios. El exvicepresidente, quien busca disputarle a Trump la nominación presidencial republicana, comparó las caravanas de migrantes con una “estampida”.

En este marco, el secretario de Seguridad Nacional, **Alejandro Mayorkas**, inició una visita al Valle del Río Grande para supervisar la situación en la frontera, en vísperas del levantamiento del Título 42, luego de que alcaldes fronterizos se quejaron de insuficientes recursos para confrontar la llegada masiva de migrantes.

Entretanto, el portavoz del Consejo de Seguridad Nacional de la Casa Blanca, **John Kirby**, aclaró que la administración del presidente **Biden** no espera una “acción recíproca” de México, en reacción a la decisión de Washington de enviar mil 500 soldados adicionales a la frontera sur de Estados Unidos por un periodo de 90 días.

“Estamos agradecidos por la voluntad del gobierno mexicano de continuar aceptando y alojando a los migrantes que intentan ingresar ilegalmente a Estados Unidos”, indicó.

México aceptó recibir en su territorio hasta 30 mil migrantes al mes procedentes de Cuba, Venezuela, Nicaragua y Haití que sean deportados por Estados Unidos, debido a que no llegaron a través del nuevo programa de patrocinios migratorios. (José López Zamorano, *El Financiero*, Mundo, p. 31)

Casa Blanca no espera despliegue militar de México

La Casa Blanca apuntó ayer que no espera reciprocidad por parte de México en el refuerzo de la frontera común cuando falta una semana para el fin de la normativa migratoria Título 42, que supondrá el despliegue de mil 500 militares estadounidenses para apoyar en tareas migratorias.

“No esperamos que este despliegue de fuerza adicional precise de algún tipo de acción recíproca por parte de México”, apuntó en una conferencia de prensa **John Kirby**, uno de los portavoces de la Casa Blanca.

Entre ambos países, añadió, hay “un buen diálogo”, tanto “para abordar el narcotráfico como la inmigración ilegal”, y **Estados Unidos** está “agradecido por la disposición del gobierno mexicano de continuar recibiendo y alojando a los inmigrantes que están intentando ilegalmente entrar en Estados Unidos”.



El próximo 11 de mayo se pondrá fin al Título 42, una medida que adoptó el entonces presidente republicano Donald Trump (2017-2021) y después continuó el mandatario demócrata Joe Biden para expulsar a migrantes con el argumento de la pandemia de Covid-19.

Para prepararse ante los posibles problemas que genere el fin de esta normativa, por el posible aumento del flujo migratorio, **se desplegarán mil 500 militares estadounidenses para apoyar a los agentes de la Patrulla Fronteriza. Kirby insistió en que esos militares “no van a participar en actividades de aplicación de la ley”, sino que van a desarrollar “tareas administrativas; ayudando con la logística y el sostenimiento y ese tipo de cosas”, en refuerzo a la misión existente del Departamento de Defensa.**

El secretario de Seguridad Nacional, Alejandro Mayorkas, viajó esta semana a Texas, en una gira que, según la también portavoz de la Casa Blanca, Karine Jean-Pierre, tiene el objetivo de “ayudar en los preparativos en curso para el regreso al proceso de inmigración del Título 8” que reemplazará al 42.

Mientras, un grupo de senadores propuso mantener las expulsiones inmediatas en la frontera con México tras el fin del Título 42. La propuesta, introducida en la Cámara Alta por los senadores Kyrsten Sinema (demócrata de Arizona) y Thom Tillis (republicano de Carolina del Norte), daría al gobierno durante dos años la autoridad de expulsar a los migrantes que traten de cruzar la frontera sin documentos. (EFE, El Universal, Mundo, p. 19)

Estados en EU cierran puerta a migrantes





El gobierno de Estados Unidos se prepara para el fin del Título 42 y lo que prevé será una “avalancha” de migrantes. No sólo busca que varios países se conviertan en gestores de migrantes para evitar que se acumulen en la frontera, sino que ha anunciado una serie de restricciones y seguirá enviando a quienes no cumplan requisitos a México, que seguirá recibéndolos “por razones humanitarias”.

Más allá de las acciones federales, **estados gobernados por republicanos están tomando sus propias medidas. De los 50 estados que conforman la Unión Americana, 26 tienen gobernadores republicanos. Varios han implementado medidas antiinmigrantes. Pero Greg Abbott, en Texas, y Ron DeSantis, en Florida, ambos con aspiraciones presidenciales, son los que han promovido las leyes más duras para que los extranjeros sin documentos, la gran mayoría mexicanos y en general latinoamericanos, se vayan de sus estados o ni siquiera piensen en llegar.**

Estrella solitaria

El primero en activar medidas fue Abbott, en 2021; logró que el Congreso estatal, con mayoría republicana, aprobara una ampliación a la ley de inmigración de Texas denominada Lone Star o Estrella Solitaria.

“Esta nueva ley otorga 4 mil millones de dólares a la administración texana para ampliar el muro que ya existe parcialmente en su frontera con México”, explica a EL UNIVERSAL Hernán Molina, analista político, desde Los Ángeles. “La otra parte significativa es que con esos recursos la policía estatal tiene también autoridad para juntar a indocumentados, subirlos a un autobús y enviarlos a lo que se conoce como ciudades santuario, gobernadas por demócratas, quienes protegen a las personas sin papeles”.

Además, Texas tiene en discusión parlamentaria una propuesta de ley que permitiría crear grupos de civiles armados que ayuden a patrullar la frontera y detener a toda persona con rasgos hispanos y que potencialmente pueda haber llegado a Texas sin documentos legales. Otra ley paralela busca que quienes estén o lleguen como indocumentados al estado puedan ser juzgados y condenados hasta con 10 años de cárcel.

En Florida, el gobernador Ron DeSantis logró que el pasado 1 de mayo el Congreso estatal aprobara la ley “más absurda y discriminatoria jamás aprobada en territorio estadounidense”, como la califica Juan Pablo Salas, politólogo y analista en Miami, Florida. DeSantis tendrá también a su disposición un fondo de 12 mil millones de dólares para sacar y trasladar en avión y autobús a indocumentados rumbo a ciudades gobernadas por los demócratas, igual que Abbott.



Aunque aún falta la firma del gobernador para convertirla formalmente en ley y que entre en vigor a partir del 1 de julio próximo, esta ley, identificada como HB1718, contempla que empresas que tengan 25 o más empleados deberán verificar el estatus legal de todos.

Además, instruye a hospitales y clínicas que aceptan el seguro médico gubernamental que verifiquen el estatus del paciente; prohíbe que programas comunitarios otorguen algún tipo de financiamiento a los indocumentados, desconoce las licencias para conducir de indocumentados expedidas por otros estados y obliga a todas las agencias de la ley a recolectar el ADN de personas sin estatus legal y que tengan una solicitud federal para ser detenidas.

La más controvertida de las medidas es que quien transporte a Florida a una persona sin documentos legales para residir en EU, estará cometiendo un delito que podría conllevar hasta 15 años de prisión.

Otros intentos

Ohio, gobernado por Mike DeWine y Nebraska por Jim Pille, ambos republicanos, están tratando de endurecer también sus leyes, pero aún no parecen tener muy claro qué es lo que quieren hacer y qué tan duros quieren ser. “Justamente de eso se trata todo esto”, dice Hernán Molina. “El expresidente Donald Trump demostró que el tema migratorio tiene un peso insospechado. Antes de Trump no sucedía esto. Quien creó la plataforma antiinmigrante en el Partido Republicano se llama Donald Trump”.

La contraparte

Los expertos advierten que en su ceguera antiinmigrante, los republicanos están perdiendo de vista un elemento fundamental: la mano de obra que representan los migrantes. Tan sólo Florida es un estado que tiene pocos puntos económicos tan importantes como la agricultura. “Éste sigue siendo un estado agrícola a pesar de la industria del turismo. Muchas de las personas que están siendo afectadas por las nuevas leyes son precisamente trabajadores agrícolas. ¿Qué va a suceder si se van? ¿Quiénes los van a suplir? Esto es como dispararse en un pie”, advierte Salas. ([Max Aub, El Universal, Mundo, p. 19](#))



EU: omiten pedir antecedentes penales a personal de centros de atención a niños migrantes

El Departamento de Salud y Servicios Humanos “con frecuencia omitió realizar las comprobaciones de antecedentes” exigidas a los trabajadores de los centros de detención de emergencia para niños migrantes no acompañados, quienes cruzaron la frontera sur de Estados Unidos durante una de las oleadas en 2021, descubrió el organismo de supervisión interna.

El informe de la inspección general publicado ayer plantea interrogantes sobre cuán mejor preparadas estarán las autoridades para la próxima emergencia, en particular cuando se acerca la fecha en la que expirarán las restricciones al asilo relacionadas con la pandemia de coronavirus, y se prevé que lleguen más indocumentados.

La evaluación, basada en un muestreo, descubrió que no se indagaron los antecedentes de 200 trabajadores en busca de posible historial de maltrato o negligencia en el trato con niños, y sólo se revisaron los de 29, aunque 20 de ellos a destiempo.

Los investigadores descubrieron que 174 carecían de la comprobación de “no arrestos o presentaciones” mediante el registro de huellas dactilares en la Oficina Federal de Investigaciones y 55 sí, pero 25 de ellos no se hicieron “de manera oportuna”.

Los cotejos con el padrón de delincuentes sexuales del Departamento de Justicia, que se exigen con menos frecuencia, no se hicieron en la admisión de 42 empleados y sí a 36, aunque 11 no fueron “de manera oportuna”.

Las comprobaciones de historial penal basadas en registros públicos fueron frecuentes, pero a menos de la mitad de los contratados. La revisión se centró en 10 de los 14 “Centros de Admisión de Emergencia”, incluidos los centros de convenciones de San Diego y Long Beach, California, el recinto ferial de un condado cercano a Los Ángeles y dos bases militares de Texas. Incluía un centro de apoyo gestionado por el Departamento de Salud y Servicios Humanos (HHS, por sus siglas en inglés) en Carrizo Springs, Texas, que tampoco realizaba a menudo los controles exigidos. (AP, *La Jornada, Mundo*, p. 25)



Apoyan a migrantes a regresar a su país



Chile confirmó que el próximo domingo saldrá un primer vuelo de repatriación de cientos de migrantes venezolanos varados en la frontera con Perú, informó el canciller chileno Alberto van Klaveren.

“Quiero confirmar la llegada de un avión venezolano al aeropuerto de Arica para recoger a un grupo bastante importante de migrantes que están justamente varados en la frontera”, dijo Van Klaveren a periodistas y precisó que este operativo se realizará con una aerolínea privada.

Desde hace más de dos semanas, centenares de migrantes, principalmente venezolanos pero también haitianos y colombianos, se mantienen después de un endurecimiento en el país de los controles migratorios.

Perú les impide el paso alegando falta de documentación. Este país decretó también una emergencia por 60 días en sus fronteras y ordenó el envío de militares para reforzar la vigilancia y enfrentar la inseguridad asociada a extranjeros, ordenado por la presidenta Dina Boluarte.

Según la ONU, a diario se concentran en promedio entre 150 a 200 migrantes en los límites entre Chile y Perú. *(AFP, 24 Horas, Pp. 17)*

(Agencias, El Sol de México, Mundo, p. 24)

(Redacción, La Jornada, Mundo, p. 25)

(AFP, Reforma, Internacional, p. 12)



La “pandemia de fentanilo” muestra el fracaso de la guerra antidrogas: Petro



El presidente de Colombia, Gustavo Petro, aseguró ayer que la “pandemia de fentanilo”, que atraviesa principalmente Estados Unidos, pero también afecta a otros países de América, sobre todo en los sectores más desfavorecidos de la sociedad, es un “reflejo del fracaso de una política impuesta hace 50 años y enmarcada en la llamada guerra contra las drogas”.

En su segundo día de visita de Estado en España, Petro abordó con el jefe de gobierno, el socialista Pedro Sánchez, en el palacio de La Moncloa, los temas más importantes de la agenda bilateral, entre ellos la lucha contra el crimen organizado, las negociaciones de paz con las agrupaciones armadas en el país sudamericano y los proyectos comunes de carácter humanitario de cara a la futura presidencia temporal española de la Unión Europea.

En una declaración conjunta, ambos mandatarios anunciaron el avance hacia un “nuevo estado” de la relación entre España y Colombia, mediante la firma de acuerdos y memorandos de entendimiento en áreas diversas, como la educación, la lucha contra la delincuencia y la seguridad, el deporte, la cooperación sociolaboral, el transporte y las infraestructuras ferroviarias, así como la conectividad. También abordaron la crisis migratoria en América y las iniciativas contra el cambio climático.

Tratos “cruels”

Migración Colombia informó en un comunicado (acortar.link/1ptgUf) sobre la suspensión provisional de vuelos con migrantes compatriotas deportados desde Estados Unidos, luego de que denunció que reciben “tratos cueles y degradantes”.



Indicó que hubo un “incumplimiento de los acuerdos sobre el tratamiento humanitario a los colombianos retornados”. Preciso que sus pares estadounidenses están esposando de pies y manos a los migrantes, “incluso a las madres de familia”. El posicionamiento se conoce después de que el Departamento de Seguridad de Estados Unidos canceló dos vuelos para unos mil 200 indocumentados deportados programado entre los días 1° y 7, como parte de un plan piloto.

“Hay quejas recurrentes sobre las malas condiciones en los centros de detención y de maltrato durante los vuelos, lo que representó un factor determinante en las decisiones adoptadas en las horas recientes”, indicó Fernando García Manosalva, director de Migración Colombia. *(Armando G. Tejeda, La Jornada, Mundo, p. 24)*

Denuncia Colombia maltrato a migrantes

La agencia migratoria colombiana denunció que los connacionales expulsados de Estados Unidos, en su mayoría mujeres y menores de edad, sufren abusos por parte de autoridades estadounidenses, por lo que el país sudamericano decidió suspender temporalmente la recepción de vuelos con retornados.

Migrantes irregulares o personas que cumplieron condenas en el país norteamericano son sometidos a

“tratos crueles y degradantes” antes y durante el trayecto de regreso a su nación, advirtió en un comunicado Migración Colombia.

“En el proceso usan elementos restrictivos como esposas en pies y manos, incluso en las mujeres madres de familia”, alertó el jefe de la entidad, Fernando García Manosalva, en entrevista con Blu Radio.

Agregó que a algunos de los indocumentados no les permiten bañarse durante varios días, los retienen en lugares demasiado fríos y les dan alimentos en mal estado o picantes.

De acuerdo con la autoridad migratoria, las autoridades estadounidenses también cancelan con frecuencia los viajes de regreso, como ocurrió con dos vuelos previstos para el 1 y 2 de mayo.



“Las anteriores fueron las razones por las cuales Migración Colombia en acuerdo con la Cancillería suspendió temporalmente varios vuelos procedentes de ese país esta semana en los que retornarían aproximadamente mil 200 connacionales entre el 1 y el 7 de mayo”, añadió García.

“Tenemos que generar algún tipo de presión y llamado de atención para que se cumpla a los derechos y a la integridad de la población colombiana”. (AFP, Reforma, Internacional, p. 12)

Tensión entre Francia e Italia por críticas a política migratoria de Giorgia Meloni

El ministro francés de Interior, Gérald Darmanin, se lanzó este jueves contra la presidenta del Consejo italiano, la ultraderechista Giorgia Meloni, "incapaz de solucionar los problemas migratorios", que se están traduciendo en un mayor flujo de entradas en Francia, en muchos casos de menores.

Darmanin, conocido por su animadversión hacia la extrema derecha francesa y por las críticas a su líder, Marine Le Pen, efectuó alusiones cruzadas a su partido, la Agrupación Nacional (RN, en sus siglas en francés) y a la política migratoria de Meloni desde que está al frente del Gobierno italiano durante una entrevista con la emisora RMC.

"Meloni -señaló- es como Le Pen. Consigue que la elijan porque promete que vamos a ver lo que vamos a ver y al final lo que vemos es que (el problema migratorio) no se detiene sino que se amplifica porque Italia vive una grave crisis migratoria".

El responsable francés de Interior se refirió a la situación en la ciudad francesa de Menton, fronteriza con Italia, que vive una importante presión de sin papeles, muchos de ellos adolescentes, que llegan del país vecino.

Para Darmanin, la extrema derecha cae en "un vicio, que es el de mentir a la población", y explicó que Francia ha reforzado los controles en la frontera italiana con cuatro unidades de agentes antidisturbios. ([Alan Rodríguez, La Crónica de Hoy, Mundo 17](#))



Seguridad

“México no es responsable del problema del fentanilo”



“México no es responsable del problema de fentanilo que enfrenta Estados Unidos ni tampoco de solucionarlo pues desde antes de que los cárteles mexicanos comenzaran a producir esta droga, los precursores ingresaban desde otras naciones, asegura Roberta Jacobson, embajadora de la Unión Americana en nuestro país entre 2016 y 2018.

La diplomática, quien conduce el podcast The Mexican Dream, que este viernes estrena su segunda temporada en plataformas como Spotify, platicó con El Sol de México sobre los desafíos que enfrenta la relación entre ambas naciones y el futuro de la cooperación en temas como migración, seguridad y narcotráfico.

¿Cómo se encuentra la relación entre Estados Unidos y México?, se le preguntó a Jacobson, quien ha sido la única mujer que ha representado a la Casa Blanca en dos siglos de relación con México.

-Después de 200 años de relaciones, siempre hay subidas y bajadas. Tenemos cosas en que discrepamos, pero lo que veo es dos países y dos gobiernos que quieren continuar trabajando, lo cual es lo más importante, porque podemos discrepar, pero nos aseguramos de que los canales de comunicación se mantengan abiertos para continuar cooperando y trabajando.



Los problemas que enfrentan las dos naciones son enormes y yo creo que esa es la razón por la que el presidente, Joe Biden, quiere asegurar una relación productiva. Por supuesto que hay discrepancias, pero la relación no está tan mal como dicen los titulares, aunque tampoco es tan buena como debería ser.

Mexicanos encabezan lista de los criminales más buscados por la DEA

En la agenda bilateral se ha abierto un nuevo canal de cooperación contra el fentanilo, ¿es México responsable de la situación que se vive en Estados Unidos?

-Claro que no, México no es responsable del problema del fentanilo y tenemos que admitir que el problema ya existía antes de que México, por ejemplo, produjera esta droga porque los precursores estaban ingresando desde países como Alemania o China, y también no podemos decir que es la responsabilidad de México resolverlo.

Siempre que se habla de drogas y narcotráfico, **yo regreso a algo que ha dicho Hillary Clinton y otros y es que se trata de una responsabilidad compartida entre los países que consumen las drogas y aquellos en los que se producen.**

Lo que hay que reconocer es que nunca podremos vencer este flagelo sin cooperación. **Para mí, no vale la pena señalar a alguien con el dedo para responsabilizarlo por este problema, ni Estados Unidos a México, ni México Estados Unidos.**

Estados Unidos perdió a más de 100 mil personas el año pasado, la mayoría de ellos por drogas como el fentanilo y **México ha perdido más de 30 mil personas por razones de violencia, muchos de ellos vinculados al comercio de drogas, así que estamos perdiendo generaciones por las que tenemos que trabajar juntos. Francamente no me importa el debate para decir quién es el responsable porque nunca es una persona o un gobierno o un país, lamentablemente es una empresa transnacional que explota las debilidades de los países.**

¿Declarar como terroristas a los cárteles mexicanos sería una medida efectiva para frenar las drogas?



-Yo entiendo que hay gente que tiene mucha frustración en el tema del fentanilo y el consumo de otras drogas en Estados Unidos, pero nunca he estado de acuerdo con cualquier iniciativa para declarar terroristas a los carteles mexicanos y de otros países como Colombia, por ejemplo, porque **considero que resultaría contraproducente porque la reacción de México será tan fuerte que seguramente lo que provocaría sería que se redujera la cooperación para vencer este problema. Las leyes en Estados Unidos ahora permiten casi todas las herramientas que necesitamos contra estos grupos del crimen organizado, sinceramente no creo que declararlos grupos terroristas permita hacer cosas que podemos hacer ahora. Declararlos terroristas puede ofender a los mexicanos y no sirve para nada.**

¿Es entonces politiquería como ha dicho el presidente Andrés Manuel López Obrador?

-Estamos en el 2023 con elecciones presidenciales en los dos países, el próximo año, y hay mucho que está pasando en ambos lados de la frontera que es parte de una campaña electoral.

¿La corrupción en México ha fomentado el tráfico de drogas hacia EU?

-Bueno no he estudiado el tema en los últimos años, pero considero que todavía es un problema. **La cosa más importante para reducir el problema de la corrupción es crear instituciones fuertes, independientes, que puedan resistir cualquier tentación. Y el esfuerzo de reducir las instituciones que tienen contrapeso de poder, en una democracia, es algo que se debe pensar de manera muy seria antes de tomar medidas que debiliten esas instituciones.**

Otra cosa muy importante es llevar a la gente corrupta a prisión y eso no lo veo mucho en México. Así que no sé si la corrupción ha mejorado o ha empeorado en México pero es todavía un problema grave.

La extradición de líderes del narcotráfico a Estados Unidos como Joaquín El Chapo Guzmán, ¿es una estrategia efectiva contra este flagelo?

-Siempre es bueno cuando cualquiera de los dos gobiernos capturan a alguien que juega un rol central en el narcotráfico, pero **se necesita más para cambiar realmente la situación de seguridad porque esos cárteles son empresas transnacionales y detienen a un líder pero surgen dos más y éstos luchan por el liderazgo. El problema debe atacarse desde el consumo, la producción, el tráfico, etcétera, y francamente ninguna de las dos naciones ha atacado de manera coherente toda la cadena de suministro.**



En el tema migratorio, embajadora, está por concluir la aplicación del Título 42, ¿Qué esperamos?

-La migración siempre es un tema muy complicado. La administración Biden está tratando de que haya más y más maneras para que logren el asilo en Estados Unidos. Lo más difícil es lograr que los migrantes entiendan que las fronteras no se están abriendo.

Así que es algo muy complicado para los dos países, pero se está tratando de implementar medidas humanitarias.

Lo que es cierto es que más gente está intentando cruzar antes del 11 de mayo cuando expire el Título 42. ([Roxana González, El Sol de México, Pp. 4](#))

Otro día de cuestionamientos hacia EU; AMLO descalifica ahora a la DEA

En una nueva jornada de señalamientos a instituciones de Estados Unidos, el Gobierno mexicano cuestionó ahora a la Administración de Control de Drogas (DEA, por sus siglas en inglés).

El Presidente Andrés Manuel López Obrador y el secretario de Marina, Rafael Ojeda Durán, pusieron en entredicho a la agencia antidrogas y ratificaron su rechazo a que el fentanilo se produzca en México para exportarse a ese país.

El almirante refutó un reportaje presentado por medios ingleses sobre la supuesta producción de fentanilo en México y también declaraciones de la directora de la DEA, Anne Milgram, en el mismo sentido.

“Y no es la autoridad, porque ella no es la autoridad, es una agencia, una agencia que hoy en día está en tela de juicio en el propio Estados Unidos”, expuso el almirante Ojeda Durán.

Al presentar fragmentos del videoreportaje, el titular de la Marina destacó que se observa gente sin protección, manipulando los supuestos precursores para fabricar fentanilo, lo que resultaría mortal casi de inmediato, por lo que señaló que se trató de metanfetaminas que los periodistas quisieron hacer pasar por fentanilo. ([Jorge Chaparro, La Razón, Pp. 6](#))



Podrían usar el tema en EU para atacar al país: AMLO

Ante las elecciones en Estados Unidos, **el presidente Andrés Manuel López Obrador advirtió que usarán el tema de fentanilo para atacar a México en sus campañas, pues ya lo agarraron de “piñata” con el tema migratorio, durante la conferencia que encabezó en Palacio Nacional.**

“En las elecciones presidenciales anteriores se puso como tema de debate la migración y hubo muchas agresiones a México; nos agarraron de piñata para sacar raja política; manera hipócrita de ver las cosas, de sólo ver la paja en el ojo ajeno y no la viga en el propio. Es muy fácil decir: ‘el problema no somos nosotros, son nuestros vecinos, son otros’”, reprochó.

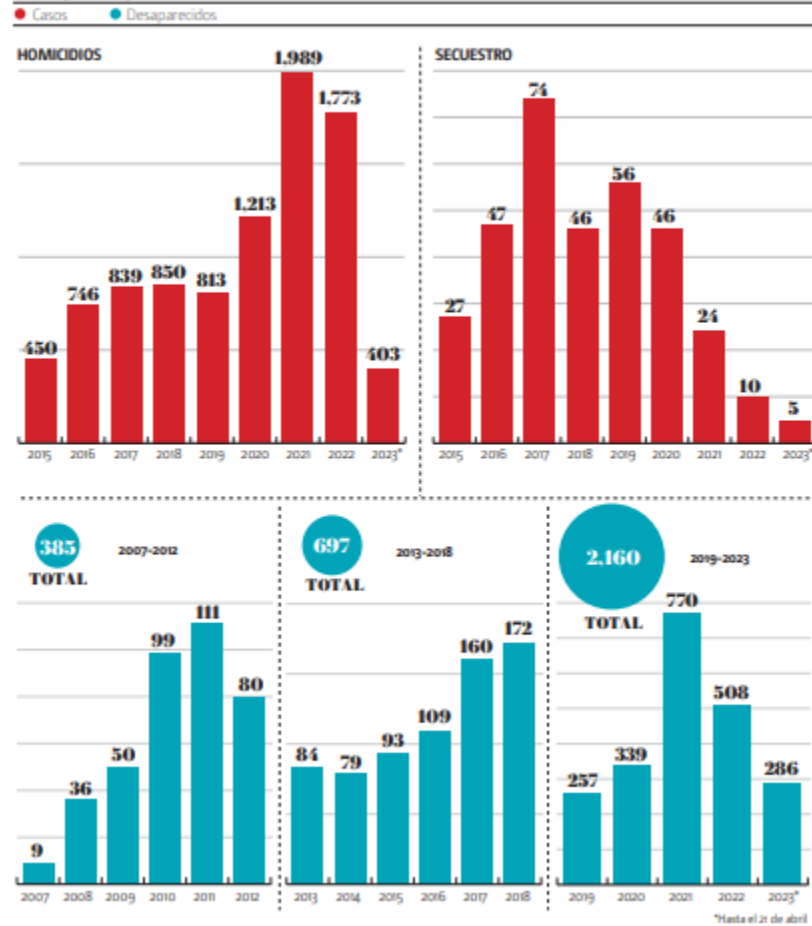
“Ahora estamos sintiendo que van a agregar a la agenda lo del fentanilo, que es algo muy delicado, porque es una droga muy dañina, que lamentablemente está causando la muerte a miles de personas en Estados Unidos”, advirtió. (Diana Benítez, *El Financiero, Nacional*, p. 36)



La mitad de zacatecanos ya se fue por violencia

Radiografía de la descomposición

La disputa entre los cárteles de Sinaloa y Jalisco Nueva Generación pone a Zacatecas en uno de sus peores episodios de violencia



- FUENTE: Secretariado Ejecutivo y Comisión Nacional de Búsqueda - INFORMACIÓN: Gardelia Mendoza - GRÁFICO: Moisés Butze

Frente al fogón del restaurante en el que trabaja en Arizona, EU, César Rodríguez piensa en Fresnillo, Zacatecas, y en cómo la vida te puede cambiar en un santiamén. Recuerda cuando escuchaba sobre la inseguridad como un asunto ajeno hasta que el 4 de febrero de 2022 secuestraron a su sobrina, a quien quería como a una hija.

La violencia tomó por sorpresa a la población: de acuerdo con cifras estatales, la mitad de los zacatecanos ahora vive en EU. Las autoridades calculan que entre los dos países suman más de 3 millones: 1.6 en México y 1.4 del otro lado de la frontera.



Las estadísticas del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública explican con frialdad la realidad de Zacatecas. En 2015 se contabilizaron 450 homicidios; tres años después, hubo 850. En 2019 bajó a 813 para luego repuntar en 2020 con mil 213 y de ahí se fue al pico más dramático en 2021, con mil 989 asesinatos. En 2022 sumó mil 773 y hasta el 21 de abril del presente año van 403.

En el caso de los desaparecidos, la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos calcula que en Zacatecas hay alrededor de 30 mil desplazados de 15 municipios de 2012 a la fecha.

Igual que en el caso de los asesinatos, 2021 se ensañó con la localidad donde los grupos armados provocaron 10 desplazamientos masivos con 3 mil 693 víctimas.

Algunas vivencias de Abelardo Segura, el migrante de Illinois, humanizan estos y otros datos duros como el que reconoce el presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Zacatecas, Arturo Nahle, sobre el nivel de impunidad en la entidad que ronda 90 por ciento.

En 2022 su hermano insistió en arriesgarse para visitar su pueblo natal, estaba recién casado. Se dirigía hacia la población de Pancho Rey cuando quedó en medio de una balacera. Uno de los bandos lo agarró con su esposa y un amigo.

“Les pusieron la pistola en la cabeza, les quitaron el carro, los teléfonos y las chamarras y le dijeron que se fueran caminando hacia la carretera”, cuenta. “Escuché todo por teléfono”. Ellos vivieron para contarla. (Gardenia Mendoza, Milenio Diario, Pp. 10)